

Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagrena - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana



DATOS GENERALES							
SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 003-GADPRUM-2018				FECHA DE SOLICITUD 19-02-2018			
SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR							
VIÁTICOS <input type="checkbox"/>		MOVILIZACIONES <input type="checkbox"/>		SUBSISTENCIAS <input type="checkbox"/>		ALIMENTACION <input checked="" type="checkbox"/>	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PEDRO HERNAN CUEVA ERAS				PUESTO QUE OCUPA PRESIDENTE			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL A LA CIUDAD TENA- PROVINCIA DE NAPO				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PRESIDENCIA			
FECHA SALIDA 22-02-2018		HORA SALIDA 09:30AM		FECHA LLEGADA (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 22-02-2018		HORA LLEGADA (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 13:00PM	
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: DEYVIS LOPEZ CHOFER DE LA CAMIONETA DEL GAD PARROQUIAL UNION MILAGRENA							
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE -ME TRASLADE A LA CIUDAD DEL TENA A LA OFICINA DE LA SUBSECRETARIA ZONAL 2-CENTRO NORTE TENA-SENPLADES, A ENTREGAR LA DOCUMENTACION REFERENTE A LA INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE (01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017) DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL UNION MILAGRENA Y A SOLICITAR INFORMACION SOBRE EL PROYECTO DE ASFALTO NORTE UNO-UNION MILAGRENA, TAMBIEN ME TRASLADE A LA SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS A SOLICITAR INFORMACION SOBRE EL PROYECTO DE ASFALTO ANTERIORMENTE DESCRITO.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA	HORA hh:mm	FECHA dd/mm/aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE (CAMIONETA INSTITUCIONAL)	INSTITUCIONAL GAD PARROQUIAL UNION MILAGRENA	SACHA-TENA	22-02-2018	09:30AM	22-02-2018	13:00PM	
TERRESTRE (CAMIONETA INSTITUCIONAL)	INSTITUCIONAL GAD PARROQUIAL UNION MILAGRENA	TENA-SACHA	22-02-2018	17:30PM	22-02-2018	22:00PM	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
TIPO DE CUENTA CORRIENTE		NÚMERO DE CUENTA 3179012204		NOMBRE DEL BANCO BANCO DEL PICHINCHA			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE 				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE 			
NOMBRE: PEDRO HERNAN CUEVA ERAS C.C.: 0700899339				NOMBRE PEDRO HERNAN CUEVA ERAS			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO 				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la autoridad nominadora autorice. <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplida la licencia Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
NOMBRE:							

Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

No. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 003-GADPRUM-2018	FECHA DE INFORME 27-02-2018
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PEDRO HERNAN CUEVA ERAS	PUESTO QUE OCUPA PRESIDENTE
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL A LA CIUDAD DE TENA-PROVINCIA DE NAPO	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR PRESIDENCIA
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: DEYVIS LOPEZ, CHOFER DE LA CAMIONETA DEL GAD PARROQUIAL UNION MILAGREÑA	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ REALIZAR LA ENTREGA DE LA INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE (ENERO A DICIEMBRE 2017), Y EVITAR SANCIONES POR LA FALTA DE CUMPLIMIENTO. ✓ OBTENER INFORMACION SOBRE EL PROYECTO DE ASFALTO NORTE UNO-UNION MILAGREÑA <p>ACTIVIDADES DETALLADAS CON HORAS: El día jueves 22 de febrero de 2018, siendo las 09:30am, me traslade con el señor Deyvis López chófer de la camioneta a la ciudad del Tena, hicimos una parada en el RESTAURANTE PARADERO DOÑA SUSI para almorzar, luego se continuó con el viaje llegando a las 13:00pm, a la ciudad descrita anteriormente, en seguida nos trasladamos a la oficina de la Subsecretaría Zonal 2-Centro Norte Tena- SENPLADES, en la oficina de Secretaría realice la entrega de la información financiera y presupuestaria, después me dirigí a la oficina del Ingeniero Edwin Tello en calidad de Subsecretario y solicite información sobre el proyecto de asfalto Norte Uno-Unión Milagreña, y me informó que debo realizar la gestión directamente en la Subsecretaría del Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Tena. A partir de las 15:00pm, me traslade hasta la Subsecretaría del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a dialogar con el ingeniero Omar Benavides no encontrándose en la oficina porque estaba en la ciudad de Quito y fui atendido por el Ingeniero Estéban Pita técnico de Proyectos y solicite información sobre el proyecto de asfalto, informándome al respecto que el proyecto está tomado en cuenta dentro del presupuesto del año 2018, para lo cual se debe continuar con la gestión con la finalidad de que se concluya con la actualización del proyecto. Siendo las 17:30pm, nos retomamos de regreso e hicimos una parada para servimos una merienda en el RESTAURANTE PARADERO DOÑA SUSI, luego se continuó con el viaje llegando a la parroquia Unión Milagreña a las 22:00pm.</p> <p>PRODUCTOS: Satisfactoriamente se entregó la información financiera y se obtuvo información sobre el proyecto de asfalto que el presupuesto está asignado para su ejecución en el año 2018.</p>	

Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
 del jueves 24 de Diciembre de 2009
 Registro Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
 RUC: 2260004290001
 Parroquia Unión Milagrena - Cantón Joya de los Sachas
 Provincia de Orellana



ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
FECHA	22-02-2018	22-02-2018	
HORA	09:30AM	22:00PM	

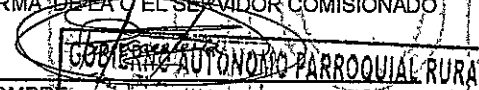
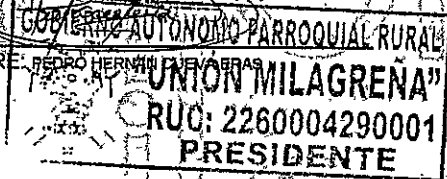
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo), terrestre o otros	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA Hh:mm
TERRESTRE (CAMIONETA INSTITUCIONAL)	INSTITUCIONAL GAD PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA	SACHA-TENA	22-02-2018	09:30AM	22-02-2018	13:00PM
TERRESTRE (CAMIONETA INSTITUCIONAL)	INSTITUCIONAL GAD PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA	TENA-SACHA	22-02-2018	17:30PM	22-02-2018	22:00PM

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo a boletos.


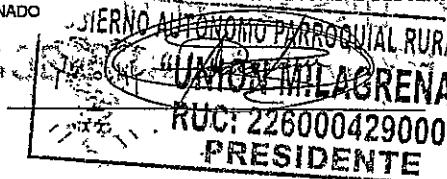
OBSERVACIONES

SOLICITUD DE PAGO

Por medio del presente, mediante la firma de este documento, solicito me autorice el pago de los valores correspondientes a la comisión realizada.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: PEDRO HERNAN CUEVA ERAS  RUC: 2260004290001 PRESIDENTE	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado. Adicionalmente este formulario sirve como solicitud de pago del servidor comisionado.
--	---

FIRMAS DE APROBACION

RESPONSABLE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: PEDRO HERNAN CUEVA ERAS	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  NOMBRE: PEDRO HERNAN CUEVA ERAS
--	--

Ley de Creación Mediante Acuerdo Ministerial N° 0509
del jueves 24 de Diciembre de 2009
Registró Oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010
RUC: 2260004290001
Parroquia Unión Milagreña - Cantón Joya de los Sachas
Provincia de Orellana



Unión Milagreña, febrero 20 de 2018
Oficio No. GADPRUM-2018-0034

Asunto: Entrega de Estados Financieros y Cédulas Presupuestarias del GAD Parroquial del GAD Parroquial Unión Milagreña, Cuarto Trimestre 2017.

Ingeniero
Edwin Tello Noboa
SUBSECRETARIO ZONAL 2-CENTRO NORTE TENA
SENPLADES
Tena.-

De nuestras consideraciones:

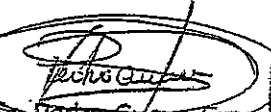
Dando cumplimiento al art. 168 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización nos permitimos remitir la información financiera y presupuestaria, a través de documentos físicos y medios digitales, las cédulas presupuestarias y balances financieros correspondientes al **CUARTO TRIMESTRE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017** del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Unión Milagreña lo cual se detalló a continuación:

- Balance de Situación Inicial
- Presupuesto
- Balance Comprobación
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado
- Estado de Ejecución Presupuestaria
- Estado de Flujo Del Efectivo
- Cédula Presupuestaria De Ingresos
- Cédula Presupuestaria De Gastos
- Detalle de Transferencias Recibidas

Esta información fue enviada anteriormente en medio magnético al Ministerio de Finanzas en la ciudad de Quito.

Por la gentil atención que extienda al presente nos suscribimos de usted, con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Sr. Pedro Cueva Eras
PRESIDENTE DEL GADPRUM
UNION MILAGREÑA

Elaborado por D.N.

GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL RURAL
"UNIÓN MILAGREÑA"
RUC: 2260004290001
PRESIDENTE


Ing. Yulliana Saavedra
TESORERA

GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL RURAL
"UNIÓN MILAGREÑA"
RUC: 2260004290001
SECRETARIA / TESORERA

Dirección: Entrada Norte Uno Km 12 - Email: gadprum@yahoo.com
facebook: gadprum@yahoo.com /twitter: @GADPRUM Telf: 063 065 939
Página web: www.unionmilagrenia.gob.ec

 Secretaría Nacional
de Planificación y Desarrollo
SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
Teléfono(s): 3978900

Documento No. : SENPLADES-SZZCN-2018-0081-E
Fecha : 2018-02-22 14:27:53 GMT -05
Recibido por : Tamarha Zarina Vargas Malaber
Para verificar el estado de su documento ingrese a:
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: "0700899339"